



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Universidad de Nariño
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

Dirección de Bienestar Universitario



Universidad de Nariño
Dirección de Bienestar Universitario
CIRCULAR No. 0005
AÑO 2023

DE: DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

FECHA: ENERO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

ASUNTO: BECA DE ALIMENTACIÓN

Cordial Saludo,

La Dirección de Bienestar Universitario, se permite informar a los estudiantes beneficiarios del programa de becas de alimentación, que el operador del servicio ya cuenta con el insumo de gas necesario para reanudar la entrega del beneficio a partir del día viernes 20 de enero del año en curso en los horarios habituales.

La Universidad de Nariño realizará el seguimiento para que el servicio de alimentación no entregado en los días 16 a 19 de enero se entregue en su totalidad.

Agradecemos mucho la comprensión de la comunidad universitaria ante la situación actual.

Atentamente,

EDMUNDO VICENTE CAICEDO SALAZAR

Director Bienestar Universitario

Elaboró: Área de Promoción Socioeconómica

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1

Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449